

La consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ha firmado hoy un convenio con el presidente de Agroseguro

La Comunidad de Madrid financiará hasta el 30% del seguro agrario al que podrán acogerse las 13.000 personas que trabajan en el sector primario

- Antes se otorgaba una subvención para sufragar esta ayuda y ahora se ha cambiado el modelo para que ésta sea directa
- Cuando el agricultor o ganadero contrate la póliza de seguros, se aplicará automáticamente la ayuda, promoviendo así la simplificación administrativa
- Esta medida, incluida dentro del Plan Terra de apoyo al campo madrileño, era muy demandada por el sector, expuesto a adversidades climáticas o enfermedades del ganado

5 de julio de 2021.- La Comunidad de Madrid financiará hasta el 30% del seguro agrario del que se podrán beneficiar las 13.000 personas que trabajan en el campo en la región. La consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, Paloma Martín, ha firmado hoy un convenio con el presidente de Agroseguro, Ignacio Machetti, a través del cual el Gobierno regional destinará 1.250.000 euros a financiar parte de los seguros agrarios, para aportar mayor estabilidad al campo madrileño.

Uno de los objetivos de esta ayuda es fomentar la contratación de los seguros agrícolas, que suponen un elemento primordial para la continuidad de las explotaciones agrarias, al ser una actividad económica sometida a numerosas contingencias como pueden ser las adversidades climáticas o las enfermedades del ganado, tal como sucedió con el temporal Filomena. En ese sentido, de los cerca de 13.000 agricultores y ganaderos de la región, tan sólo el 5% tiene contratado un seguro agrario.

“La agricultura y la ganadería son actividades económicas que generan empleo y riqueza en nuestra región. Son un elemento clave para impulsar la economía verde que queremos impulsar en la Comunidad de Madrid”, ha señalado Martín.

El sector agroalimentario en la Comunidad de Madrid es prioritario y, en concreto, la actividad agraria resulta imprescindible para el mantenimiento de la población en el medio rural y como elemento vertebrador del territorio, con cerca de 7.800 explotaciones agrarias y 4.900 ganaderas. Junto con la industria agroalimentaria,

este sector proporciona empleo a unas 100.000 personas, entre puestos de trabajo directos e indirectos, sumando sector primario e industria asociada.

EL PLAN TERRA PROMUEVE LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Fomentar la implementación de los seguros agrarios es una de las medidas contempladas en el Plan Terra de apoyo al campo madrileño. Además, se trata de una medida muy demandada desde hace muchos años por el sector agrario, por lo que con este importante acuerdo se da respuesta a la petición de eliminar el actual trámite de solicitud y tramitación de la ayuda, de manera que el descuento se realiza en el momento en el que agricultor o el ganadero contrata la póliza de AGROSEGURO.

El sistema de seguros agrarios es una importante herramienta para la gestión de los riesgos de las explotaciones, ya que en caso de contingencia permitirá garantizar las rentas de agricultores y ganaderos ante fenómenos meteorológicos adversos, como ocurrió con el temporal Filomena.

El Plan Terra persigue una liberalización del sector y una reducción del intervencionismo en el medio rural madrileño. Además, pretende flexibilizar la normativa en materia agrícola con el objetivo de contribuir a incrementar su productividad de manera significativa. En este sentido, se ha simplificado el trámite pasando de ser una subvención a una ayuda directa, ya que, si el agricultor o ganadero cumple con los requisitos cuando vaya a contratar su póliza de seguro, se le aplicará directamente entre un 20 y un 30% de descuento, que después abonará la Administración regional.

El Plan Terra está dotado con 100 millones de euros y contiene 50 medidas, se articula en torno a cinco grandes líneas de actuación que van encaminadas a la simplificación administrativa; la mejora la competitividad y comercialización de los productos agrícolas de proximidad; favorecer el relevo generacional y la formación; a la vez que se implantan sistemas de producción más sostenibles adaptados a las nuevas condiciones climáticas.